Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Poder Legislativo

> NOTA N° 305 /25. -LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA. 08 SEP 2025

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 2º a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Liliana Rita HERRERA SUAREZ, D.N.I. Nº 26.560.968, legajo Nº 26560968-001, quien depende de la Institución que usted preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, integrante del Bloque Partido Justicialista, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA PRESIDENTE
OBRA SOCIAL DEL ESTADO FUEGUINO
Dña. Mariana HRUBY
SU DESPACHO

DPTO. ATENCIÓN AL AFILIADO Y
RECEPCIÓN GENERAL USHUAIA
OS.PTE

109 SEP 2025

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios maritimos e insulares correspondientes son argentinos"



Poder Legislativo Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Bloque Partido Justicialista

Provincia	de Tierra del Fui Poder Legislati	
T	Presidencia	
EGISTRO V	84 SET. 21	625 12212
010		10lios
	10	$V \setminus$

Nota Nº 233/2025.-

Letra: M.V.V.-

Jefe Departamento
Jefe Departamento
Jefe Departamento
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidenta
PODER LEGISLATIVO

Sra. Mó	nica URQUIZ	A
Presiden	ta Cámara Le	gislativa
S	/	D

De mi mayor consideración, me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la renovación de adscripción de la agente que a continuación detallo:

(*) HERRERA, Liliana Rita, D.N.I. N° 26.560.968, Legajo N°26560968001, Cat. 20, dependiente de La obra social de la provincia.

A tales efectos se adjuntan recibo de sueldo y fotocopia de

DNI.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-

Mana Victoria VI OTC Jegisladora Provincial PODER LEGISLATIVO